OBSERVATORIO CIUDADANO DE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

22 de noviembre de 2019

Tepic, Nayarit

Diputado Leopoldo Domínguez González
Presidente de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado de Nayarit

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
XXXII LEGISLATURA
9:50
22 NOV 2019
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

PRESENTE

Las organizaciones de la sociedad civil, colectivos de familiares de personas desaparecidas y personas defensoras de derechos humanos que conforman el **Observatorio Ciudadano sobre Derechos de las Víctimas**, deseamos expresarle nuestra preocupación por los pocos avances en el proceso de implementación de la Ley de Víctimas para el Estado de Nayarit e instalación de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEAIV). Las limitaciones presupuestarias para la operación de la CEAIV y del Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral en el año 2019 ha representado un obstáculo para el efectivo acceso de las víctimas del fuero común a las medidas de ayuda inmediata, asistencia y reparación integral previstas en la Ley. Lo anterior ha sido señalado recientemente por este Observatorio en el marco de una audiencia[1] ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el pasado 11 de noviembre de 2019 en Ecuador.

En el marco del proceso de elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el año 2020 (PPEF 2020), solicitamos a Usted como representante del Poder Legislativo en el estado, en consonancia con la Ley de Víctimas, que atienda a las siguientes peticiones:

- Dotar de recursos financieros suficientes para la adecuada operación de la **Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas**, asegurando cuenten con los recursos humanos y materiales suficientes para su funcionamiento. Debería asignarse un recurso mínimo de 18,000,000.00 MXN para la operación de la CEAVI en el año 2020, priorizando la contratación de un número mayor de asesores jurídicos y trabajadores sociales para la atención de las victimas.
- Aprobar recursos financieros suficientes para el Fideicomiso del **Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas**, mismo que debe basarse en el universo de victimas existentes y en expectativas de costos realistas, asegurando un presupuesto sostenible en el tiempo. Debería asignarse un monto mínimo de MXN

DESPACHO DEL EJECUTIVO NAYARIT 2017 2021 RECIBIDO OFICIALÍA DE PARTES 22 NOV 2019 09:30 hrs

CEAIV COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NAYARIT
22 NOV 2019 10:15am RECIBIDO

SGG SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO NAYARIT 2017 2021
22 NOV. 2019 10:00hrs RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NAYARIT 2017 2021
22 NOV. 2019 9:53:00 RECIBIDO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[1] Audiencia temática sobre el funcionamiento del Sistema Nacional de Atención a Víctimas: youtu.be/UfF7BzjMme4

Scanned with CamScanner

14,000,000.00[2] para el año 2020 con el fin de brindar las medidas de ayuda inmediata, asistencia y reparación integral a las numerosas victimas de delito y violaciones a derechos humanos registradas en el Estado de Nayarit. Debe preverse la realización de una auditoria financiera externa anual para asegurar el ejercicio transparente y efectivo de estos recursos.

- Citar a comparecer al **Comisionado Estatal de Atención Integral a Víctimas** a efecto de que rinda un informe sobre el desempeño de la institución y sus resultados, tanto a nivel operativo como financiero, siguiendo los principios de publicidad y de transparencia.

Hoy existe una oportunidad histórica para que se comience a atender de forma integral a las victimas de la violencia en el estado de Nayarit, particularmente las victimas de crímenes graves como lo son, por ejemplo, las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales y los feminicidios. El cumplimiento de las recomendaciones anteriores significaría una verdadera muestra de compromiso del Estado de Nayarit con el proceso en búsqueda de verdad, justicia y reparación integral de las victimas de la violencia, así como un mensaje poderoso para la sociedad nayarita.

El Observatorio Ciudadano sobre Derechos de las Víctimas es una coalición conformada por más de 110 organizaciones civiles, colectivos de víctimas y personas expertas del país interesadas en promover una efectiva implementación de la Ley General de Víctimas y el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la atención a Víctimas, tanto a nivel federal como en las entidades federativas.

Sin más, esperamos atienda la solicitud aquí manifestada.

OBSERVATORIO CIUDADANO SOBRE DERECHOS DE LAS VICTIMAS.

CCP. Antonio Echaverría García, Gobernador del Estado de Nayarit; **José Antonio Serrano Guzmán**, Secretaria General de Gobierno; **Juan Luis Chumacero Díaz**, Secretariio de Administración y Finanzas; **Ezequiel Leonardo Chirino Valero**, Comisionado Estatal de Atención Integral a Víctimas del Estado de Nayarit; **José Francisco Cervantes Ruiz**, Delegado de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; **Luís Alberto Zamora**, Subsecretario de Derechos Humanos. **Gerardo Serrano**, Comisionado de Búsqueda; **Maximino Muñoz de la Cruz**, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

FIRMANTES DEL OBSERVATORIO CIUDADANO SOBRE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS.

Organizaciones civiles

---

[2] A modo de ejemplo, se puede señalar que para el año 2018, se había asignado un total de MXN 95,000,000.00 para el Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de Veracruz.

Scanned with CamScanner

IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C; Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C; Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria OP, A.C; Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noreste; Documenta A.C.

Colectivos de familiares de personas desaparecidas

Familias Unidas por Nayarit; Por nuestros corazones; Renacer por amor a ellxs; En búsqueda de Verdad y Justicia; Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM); Alondras Unidas en Búsqueda y Justicia de Nuestros Desaparecidos; Colectivo de Familiares Amigos Desaparecidos de Tamaulipas; Colectivo de Familiares en Búsqueda de Desaparecidos María Herrera; Colectivo Madres Igualtecas en Busca de sus Desaparecidos; Colectivo Sabuesos Guerreras; Colectivo Voces Unidas por la Vida, Sinaloa; Desaparecidos Justicia, Querétaro; Deudos y Defensores por la Dignidad de Nuestros Desaparecidos, Estado de México; Familias de Acapulco en Busca de sus Desaparecidos, Guerrero; Familias Desaparecidos Orizaba-Córdoba; Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos, Jalisco (FUNDEJ); Familias Unidas, Coahuila; Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos Nuevo León; Nos Hacen Falta; Solecito de Veracruz; Uniendo Cristales; Uniendo Esperanzas, Estado de México.

FIRMA DE VICTIMAS DEL ESTADO DE NAYARIT

Eunice
Santiago Perez Becerra
Monica Mercado
Ana Silvia Parios Moreno
Rocio Vianney Del Rio
Leonor Babadilla B
Carlos B Campos Padilla
Sonia Pérez G.
Laura Luisa Campos Padilla
Minerva Zepeda Z.
- Angélica Vargas Rodriguez
Mª Carmen Sepulveda G
Colima
- Martha Morales Valdivia
Cristian Vicente Ortiz Perez
Jennier Rubizuno C.
Jose G Cez. Casian
Nancy Paulina Perez Guerrero
Santa Monica Guerra Ortiz. S. Monica Guerra O.
Kenia Faronaz Mandyano Ortega
Graciela Lemus Franco
Alvaro Guardado Avalos
Leticia Pinzón Wedi
Laura Elena Muro Garci
Ana Rosa Vazquez
Susana Ruiz
Elia Gpe Cervantes Ibarra
Ma. Angeles Garcia R.

Scanned with CamScanner